

Tom Burns Marañón

Entre el ruido y la furia

El fracaso del bipartidismo
en España



Galaxia Gutenberg

Tom Burns Marañón

Entre el ruido y la furia

El fracaso del bipartidismo en España

Galaxia Gutenberg

También disponible en eBook

Edición al cuidado de María Cifuentes

Publicado por:

Galaxia Gutenberg, S.L.
Av. Diagonal, 361, 2.º 1.ª
08037-Barcelona
info@galaxiagutenberg.com
www.galaxiagutenberg.com

Primera edición: enero 2018

© Tom Burns Marañón, 2018
© Galaxia Gutenberg, S.L., 2018

Preimpresión: María García

Impresión y encuadernación: CAYFOSA- Impresia Ibérica
Carretera de Caldes, km 3, 08130 Santa Perpetua de Mogoda

Depósito legal: B. 114-2018
ISBN: 978-84-17088-02-6

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, aparte las excepciones previstas por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear fragmentos de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45)

La historia es la sombra de un pobre país
Que ocupa su hora en el escenario
Y luego se desvanece: es un cuento
Contado por un idiota, lleno de ruido y furia,
Que no significa nada.

WILLIAM SHAKESPEARE,
Macbeth, acto 5, escena 5 (adaptado)

Agradecimientos

No hubiera podido abarcar este libro sin la amistad y el aliento de Joan Tarrida y de María Cifuentes en Galaxia Gutenberg, de Ana I. Pereda y Juan José Garrido en el diario *Expansión* y de Enrique Pérez Hernández, Rafael Ordovás y Arancha Sanz en la consultora Eurocofín.

No hubiera podido ordenar la cronología y las ideas de este ensayo sin la aportación de muchos que han sido generosos con su conversación y con su tiempo. La lista es larga y en lugar destacado figuran en ella Jordi Alberich, Rafael Borràs, Alejandro Fernández de Araoz Marañón, Regino García-Badell, Robert Graham y Jorge Martín Frías.

Como siempre, mi mayor agradecimiento, una deuda impagable, es a Dolores Luca de Tena y de Béthencourt. Debo todo a su cariño, comprensión y criterio.

2015-2017, Los Molinos, Madrid; Selaya,
Cantabria; Las Palmas de Gran Canaria.

Prólogo

Una crisis constitucional es fruto de un conjunto de circunstancias y entre ellas siempre figuran dos. Una es el descuido y la dejadez, la mediocridad y hasta la inmoralidad de un régimen político que muestra estar próximo al agotamiento. La otra es la irrupción de bruscos cambios en el entorno socioeconómico que el sistema es incapaz de encauzar y que aceleran su extenuación. Una crisis constitucional no es un accidente fortuito.

Toda quiebra de la legalidad tiene un prolongado periodo de gestación y, en ausencia de medidas para detectar y detener el proceso, el acaecimiento pilla al poder desprevenido. No se anticiparon el Motín del té por los colonos americanos en el puerto de Boston, que fue el precedente de la guerra de Independencia de Estados Unidos, ni la toma de La Bastilla, que fue el pistoletazo de la Revolución francesa.

Tales fracturas se han sucedido una y otra vez en todos los lugares del mundo. En España, las crisis constitucionales se han prodigado en los últimos dos siglos y en el tercer año del reinado de Felipe VI se produjo una más. No se previó debidamente la proclamación de la República catalana independiente en el último trimestre de 2017.

No se vaticinó la ruptura, entre otras razones, porque la exclusiva preocupación del Gobierno central, cuya debilidad era extrema, se centraba en la recuperación económica y porque España había sufrido una parálisis institucional a lo largo del año anterior. El independentismo, que dominaba la conversación en Barcelona y en Gerona, no encabeza-

ba la agenda de Madrid ni la de Huelva, por citar a dos de las otras cuarenta y seis provincias de España.

Las crisis constitucionales marcan el final de un periodo político y el comienzo de otro, sea el de un nuevo Estado que afirma su autodeterminación o la sustitución de un régimen por otro de distinto signo. El desafío soberanista catalán en la segunda década del siglo XXI marcó el fin de un ciclo político en la España contemporánea que había inaugurado Juan Carlos I al suceder al general Francisco Franco en la jefatura del Estado.

La proclamación de la República catalana fue meticulosamente preparada en unos años de dura recesión económica que causaron fuertes brechas sociales, removieron sentimientos identitarios y fomentaron movimientos populistas. La discusión sobre si se pudo evitar la ruptura durará en el tiempo. Sin embargo, es incuestionable que las crecientes pretensiones nacionalistas, canalizadas en el llamado *procés*, fueron ignoradas por un renqueante sistema político español. También fueron obviadas por unas autocomplacientes elites empresariales en Cataluña que tenían todas las de perder con una secesión.

Una vez consumada, la bravata independentista fracturó la sociedad catalana y enojó hondamente a la del resto de España, donde despertó entusiasmos patrióticos que se creían pertenecientes a otra época. También provocó una angustiada introspección en la generación que vivió con ilusión y confianza el tránsito de la dictadura a la democracia.

Se había esfumado el espíritu reconciliador de la Transición política. Se habían hecho presentes el ruido, la furia y muchos cuentos contados por idiotas.

El encausamiento de las máximas autoridades de la autonomía de Cataluña bajo la acusación de rebelión y sedición cuestionaba muy seriamente el relato de una España moderna que supo superar en la Constitución de 1978, llamada la de «todos», los demonios de su invertebración y de sus dueños a garrotazos. Sentimientos aldeanos y primitivos gozaban de una insultante salud.

Este ensayo analiza cómo en la última década del siglo pasado ámbitos políticos y económicos degeneraron hacia la ausencia de valores y se ofuscaron en el pensamiento desordenado. Tras la caída del Muro de Berlín, el incremento de la codicia y la paulatina pérdida del decoro y del discernimiento fue generalizado en toda la sociedad occidental. En España, al igual que en otros países periféricos de Europa que carecían de un acomodado fondo de casa, fueron muy acusados los desequilibrios que atrofian el cuerpo social.

La fiesta desenfadada, atizada por rompedores avances tecnológicos que velozmente variaron procesos laborales y conductas personales, duró hasta el estallido de la Gran Recesión en 2008. España, país de nuevos ricos iletrados e irresponsables, vivió una bacanal de particular intensidad.

Cuando la orquesta dejó de tocar, la resaca fue épica. Al encenderse las luces, los españoles contemplaron un erial de promociones inacabadas y en bancarrota, de endeudamiento, de paro y de fracaso escolar.

Un sistema político de reciente estreno como el español difícilmente puede sobrevivir indemne a tal catástrofe. Este ensayo se ocupa del ocaso y del declive del sistema bipartidista, propio de una democracia liberal, que surgió en la Transición. Una clase política instruida en las necesarias reformas y abierta a su constante renovación podría haber acotado el desenfreno y gestionado mejor los años de bonanza. Lo que hubo, en cambio, fue un fatal cortoplacismo en tiempos de rápidos cambios.

Con la parálisis institucional en 2016 y la proclamación de la República catalana el año siguiente, cayó el telón sobre un drama –una farsa para los más preclaros y una tragedia, a final de cuentas, para todos– que contaba realidades, o sueños, paralelos. A lo largo de los actos deambularon personajes que vivieron en sus propias burbujas y eran ajenos a lo que ocurría a su alrededor.

En la primera mitad del reinado de Juan Carlos I, los mejores, por regla general, estaban en el centro de la vida pública. Pasado el tiempo, fueron ocupando su lugar dos

géneros del quehacer político. Un bando, de mente funcional y burocrática, pensaba que bastaba con simplemente «estar». Otro era adanista, partía de cero y se guiaba por las bienaventuranzas de su propia cosecha.

Entre los dos cocinaron la crisis: los primeros desesperaron a sus electores con su inmovilismo y los segundos encoherizaron a los suyos al levantar expectativas que quedaron insatisfechas porque eran imposibles de cumplir. El puchero constitucional rompió a hervir con borbotones guerracivilistas cuando un tercer bando avivó la emoción nacionalista y acusó a Madrid de políticas franquistas. Para entonces, un populismo revanchista y radical de izquierdas ya había hecho su debut en el escenario nacional.

Esta deriva estaba anunciada porque la Monarquía parlamentaria, que se concibió como limpia y transparente, abierta e inclusiva, fue secuestrada por endogámicos y opacos aparatos clientelares que, reacios a cualquier rendición de cuentas, la convirtieron en una partitocracia.

No por primera vez, el sectarismo identitario y cainita desvirtuó un ilusionante proyecto político. El desafío soberanista coincidió con las horas más bajas del sistema bipartidista. Distráidos por su propia supervivencia, los partidos dinásticos no previeron el rupturismo nacionalista. Tampoco anticiparon que el populismo izquierdista apostaba por la quiebra con el fin de acelerar el final del ciclo político.

Al provocar una crisis constitucional, el soberanismo catalán creyó contar con un terreno abonado. La quiebra fue puntual. Tuvo hitos, fechas, programas y protagonistas. Pero la audacia independentista se cimentó sobre unos soportes que en la presunción del soberanismo ya habían sido plenamente desarrollados. El secesionismo pensó que el sistema que creó la Transición había entrado en fase de caída libre. A partir de las inconclusas elecciones generales de finales de 2015 no faltaban razones para llegar a tal conclusión.

El secesionismo periférico arrecia cuando percibe que el poder político del Estado central es frágil y cuando circunstancias económicas adversas le permiten forjar una concien-

cia nacional reivindicativa en base a un discurso victimista. El Gobierno que dirigía Mariano Rajoy en 2017 era el más débil, en términos de apoyos parlamentarios, de cuantos había tenido España desde la restauración de la democracia. Y a lo largo de casi una década la Gran Recesión había causado grandes estragos sociales en Cataluña, al igual que en el resto del país y en Europa.

En la percepción del independentismo catalán, España estaba rota y había alcanzado un alto grado de disfuncionalidad. No cabía otra lectura del bloqueo en el Congreso de los Diputados y los diez meses de 2016 en los cuales Rajoy ejerció como presidente del Gobierno en funciones. Sumido en tal aturdimiento, Madrid tendría múltiples dificultades para responder al reto secesionista y sería obligado a pactar. El independentismo pensó que un proceso negociador involucraría a la Unión Europea y que, con esta mediación, tenía todas las de ganar.

Que los supuestos fuesen erróneos y el juicio falaz –los acontecimientos muy pronto lo demostrarían– es otra cuestión. En el entendimiento de la Generalitat y de la mayoría que la apoyaba en el Parlamento catalán los tiempos eran propicios para un desafío soberanista.

El 6 de septiembre de 2017, el Parlamento de Cataluña aprobó la convocatoria por el Gobierno autónomo de un referéndum de autodeterminación que se celebró, a pesar de haber sido declarado ilegal y de la contundente intervención de la fuerza pública, el 1 de octubre. El 27 de octubre, ese mismo Parlamento proclamó la República catalana. Como corresponde a toda declaración unilateral de independencia, los promotores de la secesión se saltaron todas las líneas rojas que marca un Estado de Derecho.

El Gobierno de España actuó horas después de este acto de ilegalidad. Tomó el control absoluto de Cataluña al estar «en riesgo el interés de la nación» y al amparo del artículo 155 de la Constitución de 1978. Cesó al Ejecutivo catalán y convocó nuevas elecciones para el 21 de diciembre, el plazo más corto que contempla el ordenamiento electoral.

La ironía de la embestida del secesionismo catalán es que Cataluña, próspera y progresista, estuvo en la vanguardia de una nueva convivencia entre los españoles cuando votó abrumadoramente a favor de la Constitución de 1978 que derogó el régimen del general Franco. De ser la gran valedora de una manera de entender España y la garante de la época más libre, democrática y económicamente boyante de la larga historia del país, una parte muy significativa de la sociedad catalana pasó a denigrar lo mucho conseguido.

Cuatro décadas después de comenzar aquella historia de éxito, ese segmento de la sociedad catalana, cercano a la mayoría, introdujo el relato de que «España nos roba». Cataluña fue la punta de lanza de una nueva generación que, zarandeada por la depresión económica e indignada por los recortes sociales que implementó una clase política desprestigiada por conductas corruptas, rechazó los logros de la Transición.

Todo fin de un ciclo político viene marcado por el ascenso de movimientos radicales que pueden ser de clase o populistas y nacionalistas. Les une la demanda de romper con el orden establecido.

Los más politizados entre los jóvenes españoles que nacieron en democracia impugnaron el consenso constitucional de 1978 como un apañío, un pacto de silencio y un fraude. Perteneían a la generación de los «nietos» de la Guerra Civil y de los «hijos» de la reconciliación. A partir de la insondable contracción económica a finales de la primera década del nuevo siglo, el camino hacia la crisis constitucional estaba bien señalado.

En las elecciones generales del 20 de diciembre de 2015, a los cuarenta años de la muerte de Franco, se hundió el sistema bipartidista que durante el reinado de Juan Carlos I había asegurado la estabilidad de la Monarquía parlamentaria. Ninguno de los dos partidos dinásticos que hasta entonces se habían distribuido los escaños del Congreso de los Diputados obtuvo una mayoría suficiente para poder constituir un Gobierno. Cuando en 2014 Felipe VI sucedió a su

padre en el trono, lo que parecía sólido se iba derrumbando por etapas.

El centroizquierda del arco político ya había sufrido la primera hemorragia de votos en las elecciones de 2011. En las siguientes elecciones, las primeras del nuevo reinado, le tocó al centroderecha sobrellevar la misma humillante sangría electoral. El edificio político que había levantado la Transición mostraba profundas grietas. Un siglo antes, reinando Alfonso XIII, la «vieja política» de la primera restauración de la dinastía Borbón sufrió un agotamiento parecido. Su extenuación fue denunciada por la llamada generación de 1914.

En ambos casos, a comienzos del siglo xx y del siguiente, el sistema parlamentario sufrió una acusada pérdida de legitimidad. Fue el rechazo de un sistema de reparto clientelar por dos aparatos políticos que se habían distanciado del electorado. Nuevos partidos y movimientos sociales «insurgentes» ocuparon el espacio que la vana y pedante partitocracia creía a salvo de cualquier incursión.

En el reinado de Felipe VI la marea de desafección reunía tanto a jóvenes excluidos del mercado laboral como a clases medias exprimidas por impuestos y exasperadas por la pérdida de empleos, de niveles salariales y de ahorros. El largo memorial de agravios lo encabezaba la percepción de una clase política corrupta y extractiva.

Llegadas las elecciones de diciembre de 2015, los dos partidos dinásticos, el Partido Popular (PP) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), tuvieron que conformarse con los peores resultados electorales desde que comenzaron a alternarse en el poder según las normas que dicta un sistema bipartidista. El resultado fue la parálisis institucional que se prolongó a lo largo de 2016. La hemiplejía que sufrió el hemiciclo de la soberanía nacional fue aprovechada por el soberanismo catalán.

Este ensayo también se centra en el papel de la Corona como promotora y baluarte del constitucionalismo en España. En

esta función primordial de la institución reside la clave de su consolidación en un país que, por razones históricas, carece de hondos afectos monárquicos.

Juan Carlos I amparó el pluralismo político y desarmó la asonada militar que quiso reimponer el franquismo en la primera crisis constitucional de la Monarquía parlamentaria en febrero de 1981. En la segunda, en octubre de 2017, Felipe VI defendió el Estado de Derecho y la unidad de España ante la sediciosa proclamación de la República catalana. En ambos casos, la Corona tomó la iniciativa ante una clase política vacilante y en un entorno sumido en la incertidumbre.

Este libro desarrolla la tesis de que don Juan Carlos I vio con claridad el fin de un ciclo político marcado por su personalidad y que, por ello, tomó la decisión de abdicar en su heredero, don Felipe, príncipe de Asturias. Entendió que la profunda transformación de la sociedad española a lo largo de su reinado había engendrado nuevos retos que requerían un relevo generacional en la jefatura del Estado. Lo que don Juan Carlos no pudo prever es que, después de su abdicación, la Monarquía constitucional que él fundó sería puesta a prueba en un muy corto espacio de tiempo. Pero, ante los hechos que sucedieron, no podría menos que reconocer que la historia se repetía porque la Corona, de nuevo, asumió el papel de parapeto de la legalidad. Y el ya Rey emérito bien podía felicitarse por el hecho de que la Monarquía seguía estando a la altura de las circunstancias.

A los cinco años de la muerte de Franco tuvo lugar el fallido golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, protagonizado por mandos minoritarios de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil que se dejaron llevar por los elementos desestabilizadores —el desorden público y el vacío de poder— que tradicionalmente han espoleado el intervencionismo militar.

Entre los factores que impulsaron el asalto al Congreso de los Diputados por el coronel Antonio Tejero y la toma de Valencia por el teniente general Jaime Milans del Bosch esta-

ban la indignación ante la campaña terrorista de ETA y el desprecio por un clima político enrarecido y petrificado. El Gobierno de Unión de Centro Democrático (UCD), que encabezaba Adolfo Suárez, estaba fuertemente dividido por rencillas internas.

Esa crisis, tan típica de las creadas por espadones en la historia contemporánea de España, fue resuelta por la interposición de don Juan Carlos. La crisis constitucional de 2017 fue provocada por ese otro propulsor de inestabilidades recurrentes que es el soberanismo catalán. Lo que consiguió fue la intromisión política, de manera muy directa, de don Felipe.

Los dos golpes de Estado, el de 1981 y el de 2017, fueron muy distintos, pero en ambos casos la intervención de la Corona consistió en enmendar una pésima actuación de los poderes públicos. El ejercicio de la jefatura del Estado se dirigió a enderezar a los pusilánimes y a fustigar a los rebeldes.

La Corona simboliza la unidad y la permanencia del Estado, y su deber constitucional es arbitrar y moderar el regular funcionamiento de sus instituciones. Don Juan Carlos y don Felipe actuaron en función de ello al inicio de sus respectivos reinados. Sin embargo, si una primera crisis constitucional pudo ser solventada de manera expeditiva, la segunda representaba una amenaza mucho más problemática que duraría en el tiempo.

En el primer golpe de Estado cada cual volvió a su sitio y los españoles recuperaron el aliento cuando a la una y cuarto de la madrugada del 24 de febrero de 1981 don Juan Carlos pegó un puñetazo en la mesa como si dijera: Basta, la bronca se ha acabado. Se obedeció y punto. Los tanques y los guardias civiles regresaron a sus cuarteles y los diputados a sus escaños.

En el segundo, don Felipe corrió peor suerte. En 2017 España, como toda sociedad posmoderna, era menos inteligible y el desafío, al ser civil y no militar, era más complejo. En lugar de recoger velas, el golpismo soberanista y el populismo izquierdista hicieron un pulso.

Cuando se alzan voces en una sociedad fracturada por la Gran Recesión que reclaman una mayor participación democrática, los mensajes y los comportamientos son distintos. Son ya otros tiempos y España es otro país. En Cataluña, los políticos nacionalistas llevan décadas al frente de la educación, la cultura y los medios públicos.

Don Felipe dio su propio puñetazo en la mesa el 3 de octubre de 2017 en la retransmisión de su discurso a las nueve de la noche. Exigió que los «legítimos poderes del Estado» asegurasen el «orden constitucional» ante la situación de «extrema gravedad en Cataluña». Sin embargo, una cosa es dar órdenes a la cadena del mando militar como jefe supremo de las Fuerzas Armadas y otra es, como rey constitucional, instar conductas a dirigentes políticos refractarios.

El líder de la sedición acudió al mismo medio televisivo y a la misma hora de *prime time* el día siguiente para enfrentarse directamente al Rey. Carles Puigdemont, máxima autoridad de la Generalitat, le dijo «así no» a don Felipe y reiteró su desplante a la Constitución que el Rey había calificado la víspera como «deslealtad inadmisible».

La réplica de Puigdemont subió de nivel la crisis constitucional al hacer inevitable el desencuentro institucional. El Rey, implícitamente para unos y explícitamente para otros, había dado luz verde a la aplicación del artículo 155 de la Constitución y a la adopción de todas las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de la legalidad en Cataluña. El presidente de la Generalitat, por su parte, se mostraba inflexible y retaba al Gobierno de Madrid a dar ese paso.

La primera crisis constitucional de la democracia representativa que instauró la Transición se resolvió de manera rápida. La segunda se prolongó. Horas después de su dramática y exitosa intervención televisiva que paró el golpe, don Juan Carlos leyó la cartilla a la clase política. Don Felipe no pudo hacer lo mismo después de su duro discurso institucional.

Don Juan Carlos, ya de paisano y no con el uniforme de capitán general, reunió a los líderes de los distintos partidos parlamentarios de la época con luz y taquígrafos en el mismo despacho donde había mantenido tantas tensas conversaciones con los mandos militares la noche anterior. El encuentro se fotografió y el grueso de su contenido se filtró. Don Juan Carlos les dijo a los políticos que «el Rey no puede ni debe reiteradamente enfrentar con su responsabilidad directa circunstancias de tan considerable extensión y gravedad». Esto es, lo que les vino a decir fue que una y no más, que la Corona había utilizado la única bala de la cual disponía para frenar la sedición y que la responsabilidad de la clase política era evitar la reproducción de hechos similares. En su soledad ante el desafío soberanista catalán, don Felipe bien pudo recordar el rapapolvo que su padre y antecesor dirigió a aquellos dirigentes.

En 2017 volvió a producirse una crisis constitucional por culpa de la ineptitud de unos y de la iniquidad de otros. De nuevo, la Corona tenía que enfrentarse a gravísimas circunstancias. La diferencia era que don Felipe no tenía la *auctoritas* y la función tutelar sobre la clase política de la cual gozaba don Juan Carlos en el comienzo de su reinado.

A los dos días del abortado golpe de Estado de 1981, Leopoldo Calvo-Sotelo, cuya investidura como presidente del Gobierno en sustitución de Adolfo Suárez había sido tan violentamente interrumpida, accedió al poder tras haber conseguido finalmente la votación necesaria para asumir el cargo, los cabecillas de la asonada fueron entregados a la justicia militar y las aguas volvieron a su cauce. El desenlace de la segunda crisis constitucional no fue tan clara.

Mariano Rajoy demoró hasta finales del mes de octubre la aplicación de medidas excepcionales para restaurar la legalidad en Cataluña. Esperó hasta que la República catalana fue proclamada y hasta que pudo contar con el apoyo del PSOE y de Ciudadanos para suspender la Generalitat y demás instituciones autonómicas de acuerdo con el artículo 155 de la Constitución. El siguiente paso en una crisis cons-

titucional que seguía abierta sería la convocatoria por el Gobierno de España de elecciones en Cataluña para el 21 de diciembre de 2017.

La principal diferencia entre la crisis que resolvió don Juan Carlos y ésta a la que se enfrenta don Felipe es la que dista entre el regreso al pasado de la nostalgia franquista que marcó la primera y la proyección hacia un futuro nebuloso, tan propio de la posmodernidad, que encarna la segunda.

En 1981, el estamento político estaba unido por la Transición que consensuaron las Cortes Constituyentes. En 2017, una mayoría en el Parlamento de Cataluña se había declarado a favor de la independencia y el tercer partido político en el Congreso de los Diputados era Podemos, un partido antisistema y republicano, y, por lo tanto, contrario a la Constitución y a la Monarquía parlamentaria que representaban al denominado «Régimen de 1978».

Al acusar al soberanismo catalán de una deslealtad inadmisibles y exigir la vuelta a la legalidad en Cataluña, don Felipe tuvo enfrente a la izquierda radical además de a los independentistas. La crisis constitucional de 2017 no sólo era muy grave porque suponía una quiebra territorial, sino porque cuestionaba la forma del Estado. Hasta entonces, el debate Monarquía-República era un asunto de tertulia de café. Como daño colateral del soberanismo catalán, que se declaraba republicano, la vigencia de la Corona pasó a la esfera pública.

Pablo Iglesias, líder de Podemos, dijo que la interrupción del autogobierno en Cataluña por mor de la aplicación del artículo 155 de la Constitución era una «conjura monárquica para superar, mediante una restauración conservadora y centralista, la crisis española». Según Iglesias, se había producido una «contrarrevolución por arriba del bloque monárquico». Hasta entonces, ningún dirigente de primer nivel había cuestionado públicamente la neutralidad política de la Corona.

Lo que estaba en curso era el fin del ciclo político. En Cataluña esto había comenzado en 2010 cuando el Tribunal

Constitucional introdujo recortes al Estatuto de 2006, que reformaba el de 1979, y el soberanismo catalán pudo sacar a cientos de miles de personas a la calle bajo la pancarta de que Cataluña era una nación.

Por aquel entonces, el Gobierno de España estaba ocupado, a trancas y barrancas, en otras cosas de mucha mayor envidia. La crisis económica arrasaba, y el país, después de muchos excesos en una prolongada fiesta, estaba a la intemperie. En 2011 tuvo lugar la llamada «primavera» de los indignados del 15-M, que denunciaban la gestión de unos políticos de baja calidad que «no nos representan», y que constituyó el extravagante prelude de la parálisis política que se produjo cuatro años después.

Las movilizaciones soberanistas aumentaron en el último trimestre de 2017, se proclamó la República catalana y Puigdemont, ya expresidente de la Generalitat, dijo que Cataluña sufría «los peores ataques desde los decretos del dictador Franco». Cuando las multitudes que tomaban las calles en Barcelona bramaban eso mismo, la tarea fundamental de don Felipe, que es ser el Rey de todos los españoles, se complicó.

Su labor era aún más difícil porque el populismo de izquierdas seguía siendo el elefante en el salón constitucional. Iglesias, que creó Podemos a partir del Movimiento 15-M, clamaba por una «nueva España» que sería «social, republicana y plurinacional».